

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 30 Junio de 1997.-Expediente Nº 12.263/95.-

RES. 314-FCS/97

VISTO:

El informe realizado por el Departamento de Compras y Patrimonio en cuanto a las revistas que poseen los números de inventarios 5.1.0.-107270/7271/7272, pertenecientes a la planilla de alta número 41-24/96.-

CONSIDERANDO:

Que dichas revistas fueron ingresadas con el nombre Clinical Nutrition.

Que luego de realizada una verificación se constató que el nombre correcto es The American Journal of Clinical Nutrition.

Que a fin de mantener una correlación con la contabilidad patrimonial, corresponde dar de baja a las revistas ingresadas con el nombre de Clinical Nutrition y posteriormente ingresarlas al patrimonio de la Facultad como material donado con el nombre correcto de: The American Journal of Clinical Nutrition.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ME

ARTICULO 1: Disponer la baja patrimonial, por los motivos expuestos en el exordio, de las revistas que poseen los números de inventarios 5.1.0.-107270/7271/7272, y dadas de alta con el nombre de Clinical Nutrition, pertenecientes a la planilla de alta número 41-24/96.-



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

Expediente Nº 12.263/95 .-

RES. 314-FCS/97

ARTICULO 2: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, para su tome de razón y demás efectos.-

LIC CARMEN ROSA ESTRADA SECRETARIA

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO